



Inauguración del I Congreso de Ingeniería Agronómica

El ministro de Agricultura pronuncia un discurso mostrando su transcendentalidad

"Nuestra política agraria tiende a la creación de la riqueza y al mejoramiento de la vida campesina en toda integridad"

MADRID.—Se inauguró en la Escuela de Ingenieros Agrónomos el Primer Congreso Nacional de Ingeniería Agronómica, habiéndose celebrado antes una Misa a la que asistieron el ministro de Agricultura, los directores generales y muchos ingenieros. Terminado el Santo Sacrificio, empezó sus tareas el Congreso.

Habla el ministro

Previas unas palabras de saludo a los congresistas por parte del presidente, habló el señor Rein, quien dijo que la agricultura ha de constituir en España la base fundamental de su economía. Pero es que, además, los años difíciles que hemos atravesado, por adversas condiciones climatológicas, y por la maléfica actitud de aquellas naciones que, pudiendo hacerlo, nos han negado su ayuda por no prestarnos a negociar nuestra libertad a cambio de la satisfacción de nuestras necesidades, han patentado de tal forma la importancia que para la resolución de nuestros más elementales pero inevitables problemas de economía casera tiene una buena cosecha, que hoy en día puede asegurarse que todos los españoles, sin excepción alguna, aun aquellos que más apartados viven de los problemas del campo, siguen con atención anhelante el régimen de lluvias, la transformación de una nueva zona en regadío, el descubrimiento de una nueva variedad de simiente que mejore el rendimiento, y en resumen cuanto pueda mejorar y aumentar nuestras producciones agrícolas, ya que saben que ello representa inmediatamente un aumento de disponibilidades alimenticias, y un mayor poder adquisitivo del campo que, en definitiva, se traduce en aumento de bienestar, trabajo y riqueza nacional.

Oportunidad del Congreso

Respondiendo a este estado de conciencia general, hace pocos meses la Organización sindical celebró en esta capital su III Asamblea Nacional de Hermandades.

Durante varios días los agricultores, con la amplia libertad de que disfrutaban, en contra de lo que nuestros enemigos pregonan, pero con el sentido de responsabilidad que nuestro Movimiento, a través de sus Organizaciones sindicales, ha sabido inculcarles, discutieron sus problemas, y como consecuencia de sus trabajos elevaron al Gobierno un conjunto de interesantes conclusiones, que posibles o no de ser llevadas a la práctica en los momentos actuales, obedecen todas ellas, directa o indirectamente, a un deseo común de conseguir la elevación del nivel de vida del agricultor y la mejora de sus producciones agrarias. Pero es indudable que para conseguir esto en forma eficiente se precisa ineludiblemente de la técnica agrícola, y de ahí que considere como de gran oportunidad la celebración de este Congreso, en el que la voz de los técnicos agrónomos, abriendo cauces a los anhelos de los agricultores, ha de marcar los caminos que hagan posibles las soluciones

a la mayoría de los problemas por ellos planteados.

Misión actual de los ingenieros

A continuación señala a los ingenieros su deber de procurar el aumento de la producción aleccionando al labrador, procurando elevar su condición espiritual y material, política no acorde con el clima frío de las estepas rusas pero sí con el cristiano que impera en nuestro territorio.

El presupuesto del Departamento de Agricultura

Por su parte, el Gobierno, a través de su ministerio de Agricultura, y atento a las consignas que constantemente recibe de nuestro Caudillo, impulsor por autonomía de cuanto represente una mejora nacional, y por ende en vigilia permanente para cuanto signifique un avance en nuestro agro, conoce perfectamente la importancia capital que para el porvenir de nuestra Nación representa la elevación de la producción agraria y del nivel de vida de nuestros agricultores, y le presta en forma cada día más patente su ayuda, bien en forma de disposiciones legales, bien con la aportación de los medios económicos necesarios.

Y a propósito de esto último, creo conveniente repetir lo que ya manifesté a los agricultores con motivo de la III Asamblea Nacional de Hermandades. Se han repetido hasta la saciedad que el presupuesto del ministerio de Agricultura no guarda correlación con la cifra general de gastos del Estado ni mucho menos con la importancia de nuestra riqueza agraria. No cabe duda que cuantos repiten este argumento lo hacen o por ignorancia o con la torpe intención de hacer creer que el Gobierno se desentiende en absoluto de nuestra agricultura, concediendo preferente atención a otros problemas, actividades o riquezas, con olvido y perjuicio de nuestro campo, y ello es preciso deshacerlo por la inexactitud que encierra. Debido a la forma en que lógicamente, y desde el punto de vista administrativo, había que atender a las nuevas necesidades del campo, hubo precisión de crear nuevos organismos concordes con las nuevas exigencias, y habida cuenta de que el Instituto Nacional de Colonización, con el Patrimonio Forestal del Estado, y con otros muchos, debían gozar de una mayor agilidad y flexibilidad, se convino en que debían tener más bien un carácter de empresa. Y es precisamente por esto por lo que tales organismos nacieron con el carácter de autónomos, dentro de la Administración General del Estado y con arreglo a las disposiciones legales sobre la materia, pensando que, con ello, se mejoraba el servicio, se daban mayores facilidades y se favorecía la labor que tenían que desempeñar.

Por esta razón la simple comparación del presupuesto del ministerio de Agricultura con los generales del Estado, no puede conducir a otra cosa que a la confusión y al error. Hay que sumar a la parte correspondiente a este presupuesto aquella que afecta a

los organismos autónomos dependientes del departamento, y esto nos da una cifra que sobrepasa los mil trescientos millones de pesetas anuales, o sea una cifra aproximadamente nueve veces mayor que la que por aparecer como dotación de este departamento en los presupuestos generales del Estado, manejan en sus razonamientos quienes con indudable mala fe o ignorancia tergiversan la realidad.

Si se tiene en cuenta que la labor agrícola estatal sólo en determinados aspectos es de ejecución y de realización directa y que, en su mayor parte, la atención que el Gobierno puede prestar al campo, sólo puede hacerse patente a través de procedimientos indirectos, de medidas de estímulo, moviendo palancas y resortes que la Administración tenga a su alcance, pero muy pocas veces realizando por sí mismo, comprenderéis que la cifra que dejo reseñada, bien claramente expresa la atención con que el Gobierno sigue vuestras actividades y el interés que pone en el mejoramiento de nuestro campo y en dotar adecuadamente a los servicios públicos que por él velan. Por otra parte, los mil millones de pesetas para crédito agrícola, la concesión del Instituto Nacional de Colonización de la Facultad de emitir hasta mil millones de pesetas para la adquisición de fincas, cantidades no incluidas en la cifra de mil trescientos millones antes mencionada; estos datos que no son meras declaraciones, sino tangibles realidades, tengo la evidencia y seguridad que son por sí solos lo suficientemente expresivos para que no pueda en buena ley emplearse el argumento de desvalorización de la política agraria por parte del Estado.

El señor Rein declara inaugurado el Congreso

Puedo asegurarnos que el Gobierno, y en su nombre el ministerio de Agricultura, esperan que el resultado de vuestras deliberaciones se traduzca en conclusiones que, por su amplitud de fines y por su contenido, respondan plenamente a vuestros conocimientos, patriotismo y colaboración, y sean caminos de posible encauzamiento de nuestras actividades agrarias en pro del mayor beneficio para todos los españoles y, en consecuencia, para nuestra nación.

Pocas veces será posible conseguir una mayor asistencia de ingenieros agrónomos. Sois la avanzada del Ejército de la paz de nuestro Caudillo Franco para resolver los problemas de nuestro campo, y yo quisiera que esta Asamblea fuera como la concentración preliminar a toda batalla y que de ella salierais, si es que lo precisáis, con la convicción de que contáis con la asistencia y ayuda de vuestros mandos, y animados del más alto espíritu, optimismo, fe en Dios y en el Caudillo de España para librar y ganar con toda decisión y energía la gran batalla del agro español.

Queda inaugurado el primer Congreso Nacional de Ingeniería Agronómica.

[Arriba España! ¡Viva Franco!]
(Continúa en 3.ª página)

El Episcopado de Checoslovaquia resistirá hasta el martirio

La Iglesia Católica se ha negado a jurar fidelidad al Gobierno comunista

ROMA.—El arzobispo de Praga, monseñor Beran, y todo el Episcopado católico checoslovaco resistirán hasta el martirio, en la lucha entre la Iglesia y el Estado comunista, ha manifestado a un representante de la agencia Réuter monseñor De Liva, único diplomático de la Santa Sede que quedaba en Praga y que acaba de llegar a Roma, después de su expulsión por el Gobierno comunista checoslovaco, ante el que desempeñaba las funciones de encargado de Negocios del Vaticano.

El prelado manifestó que cuando volvió por última vez a monseñor Beran, hace cinco días, lo halló admirablemente tranquilo y sereno, a pesar de sus nueve meses de prisión atenuada en su palacio. —EFE.

Se espera una reacción comunista

VIENA.—La negativa del Epis-

copado católico de Checoslovaquia a prestar juramento de fidelidad al régimen imperante podría muy bien determinar, comunican de Praga, el encarcelamiento de los prelados y su procesamiento como supuestos traidores a la República.

Gaudican las Iglesias no católicas

La Iglesia Católica ha sido la única que se ha mantenido firme en Checoslovaquia frente al régimen comunista que impera en dicho país. Noticias de Praga dan cuenta de que los jefes de otras Iglesias han hecho constar su adhesión al Estado y al régimen comunista ante el presidente del Consejo, Zapotocki. En la ceremonia no estuvo presente ni un solo representante de la Iglesia Católica. —EFE.

Ud. EL DIARIO DE AVILA

Huelgas comunistas en Milán, Bolonia y Florencia

EN ROMA HAY TRANQUILIDAD

ROMA.—En Génova, Milán, Bolonia y Florencia se han registrado huelgas comunistas no oficiales, y millares de obreros se manifestaron en la vía pública contra las rigurosas medidas de seguridad aplicadas por el Gobierno.

Manifestaciones rojas

Los trabajadores comunistas de Génova y Milán se han manifestado en protesta contra las nuevas medidas de seguridad aplicadas en Italia y se ha dado la alerta a toda la Policía de ambas ciudades. Millares de obreros de Milán han abandonado el trabajo a las ocho y han comenzado a trasladarse al centro de la ciudad. Llevaban banderas rojas y carteles con lemas antigubernamentales. Aunque han entrado en el centro de la ciudad sin oposición alguna de la Policía, se temen

disturbios si los obreros tratan de formar una manifestación organizada en la plaza de la Catedral.

Carros blindados de la Policía han desfilado por las calles detrás de los trabajadores. Carabineros con ametralladoras, fusiles y bombas de gases lacrimógenos guardan la Prefectura.

En Roma hay tranquilidad.

Siete heridos

Dos policías y cinco obreros han resultado heridos en Terni, cerca de Roma, en el curso de una manifestación comunista contra el ministro del Interior, Mario Scelba.

Los prefectos han sido autorizados por el Gobierno a prohibir las manifestaciones públicas en las zonas en que se hayan producido disturbios, por un período de tres meses. —EFE.

Un platillo volante ha sido visto desde Guijuelo (Salamanca)

SALAMANCA, 20.—Don Juan Antonio Alcántara, comerciante de la capital, que en unión de otros parientes suyos marchó el domingo a pasar el día a la villa de Guijuelo, a 47 kilómetros de Salamanca, ha manifestado que, encontrándose en las inmediaciones de la estación de ferrocarril de dicha villa en unión del jefe de Telégrafos, don Jesús Hernández, sobre las seis o seis y cuarto de la tarde vieron asombrados un objeto brillante, de color gris oscuro y diámetro de unos tres metros, aproximadamente, que cruzaba en dirección Oeste-Este perdiéndose rápidamente.

Dicho objeto salió de una nube y se ocultó en otra, llevando una velocidad aproximada a la de un avión de caza y con ruido parecido al de los aparatos de aviación.

Aunque la noticia es recogida con toda clase de reservas, la sol-

Premio para una monografía sobre Isabel la Católica

La Dirección General de Marruecos y colonias ha convocado un concurso de monografías sobre el tema «Isabel I y la política africanista española». El plazo de presentación de trabajos, que tendrán una extensión mínima de 400 páginas, tamaño holandesa, mecanografiadas a doble espacio terminará el día 1.º de enero de 1951. Se otorgará un premio de 10.000 pesetas.

LEA USTED
EL DIARIO DE AVILA

vencia de dichos señores es digna de crédito.

En Guijuelo y Salamanca al ser conocida, ha causado la natural impresión.

Algunos vecinos de Guijuelo aseguran que, efectivamente, fueron muchos los que observaron el paso de tal objeto, desde luego de forma extraordinaria y rara, creyéndose se trata de uno de tantos «platillos volantes». —

Una arqueta para el Santo Padre

Le será ofrecida en unión de un micrófono de oro y plata, por el Gobierno español

SEVILLA.—Han comenzado los trabajos de construcción de una arqueta que el Gobierno español, con un micrófono de oro y plata, ofrecerá como delicado recuerdo a Su Santidad Pío XII. Se realizará con arreglo a los bocetos del dibujante señor Cobos; la parte de orfebrería ha sido encomendada al artista sevillano Manuel Sacoc, y la de cuero repujado, al señor Armenta. La arqueta tendrá 1,10 metros de anchura por 0,95 de altura y llevará un departamento para guardar hasta 60 discos. El mueble es de estilo renacimiento, de cuero repujado y plata, con motivos decorativos. En la tapa superior irán grabadas las imágenes de la Virgen, bajo las advocaciones del Pilar y de Monserrat, las efigies de Santiago Apóstol y San Fernando. Llevará también grabadas las cabezas de los cuatro grandes músicos polifónicos españoles: Vitoria, Cabezón, Morales y Guerrero, así como las catedrales de Sevilla y la basílica toledana. — (Cifra.)

La situación es grave en Bélgica

BRUSELAS, 20.—Gastón Eyskens, cuyo Gabinete de coalición dimitió el sábado debido al desacuerdo en torno a la cuestión real, trata de formar un nuevo Gobierno. Está amenazado con un nuevo problema: la declaración de los valores, de habla francesa, de que pedirán un plebiscito que podría dividir al país en tres Estados autónomos.

Mientras, la mayor organización laboral belga, la Federación General de Trabajo, dominada por los socialistas, estudiará hoy un plan para aumentar la campaña de huelgas a dos días de duración y a tres en la semana próxima.

Eyskens espera poder hacer una declaración ante el micrófono, acerca de la situación que es grave.

Negociación Bursátil en Madrid

Cifras de las operaciones registradas en la última semana

Durante la última semana, en la Bolsa de Madrid, comprendida entre el 14 y 17 del mes corriente se han negociado 19,37 millones de pesetas nominales en Fondos Públicos; 0,34, en obligaciones del Tesoro; 8,46, en otros efectos públicos; 1,15, en acciones bancarias; 4,70, en acciones industriales, y 1,73, en obligaciones. Total, 35,67 millones de pesetas nominales, contra 34.76 y 63,61 en las dos semanas precedentes con un promedio diario de 8,94, 8,69 y 15,90. También se contrataron 6.207 títulos, en vez de 3.295 y 2.691, siendo el promedio diario de 1.551, 823 y 672.

SERVICIO Meteorológico Local (Aeródromo de Avila)

Temperaturas extremas registradas en el día de hoy:
Máxima, 14,0.
Mínima, 2,5.
Del momento, (seis y media de la tarde), 11,6.
Viento: NW, 25 kilómetros por hora.

DEBER PATRIOTICO

El recuerdo de nuestros caídos será eterno

A la memoria del glorioso mártir don Rafael de Morales Trujillo, de Casillas de Martos.

Yerran miserablemente los que creen que se ha esfumado la lección del recuerdo hacia los inclaudicables que cayeron víctimas del plomo asesino de los enemigos de España y de la civilización porque en el concierto confuso y atormentado en que está enfrascado el mundo, susurran auras de liviandad y de libertinaje. Error, error profundo. Cuanto más enrarecida asome la atmósfera de las naciones, más fe en el ideal patriótico. Esta es nuestra norma a seguir en el ayer pasado, en el presente y en el porvenir que asoma, haciendo caso omiso de los desafíos, cuando adivinan que la musa temblorosa del miedo invade a los pusilánimes, y son incapaces del reto. Con nosotros no se ensayarán esos macabros procedimientos del enemigo número uno de la humanidad, tan ducho en la prueba para otros infelices mortales. Sabe ya el común enemigo cómo la auténtica España se batía por su libertad y su honra, venciendo y enterrando su cadáver en su propio suelo. Jamás la hoz comunista truncará la unidad Movimiento vencedor y salvador, nacido de sangre española.

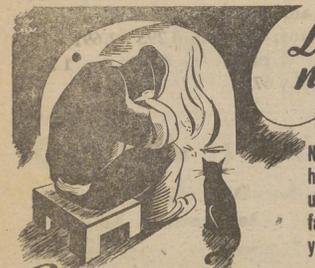
El recuerdo de nuestros caídos no se esfuma tan fácilmente por los vientos anómalos, transitorios acaso, que soplan por esos pueblos infelices embrigados de furor, y víctimas de las acometidas feroces de la estepa. La España del Caudillo no puede esquivar el recuerdo glorioso, permanente y eterno con aquellos elegidos, los mejores acaso, que cayeron con el pensamiento en Dios y la esperanza en la Patria. Cerca de medio millón de asesinatos perpetrados por la horda entre las cárceles y en las cunetas de las carreteras de la que en mala hora fué llamada zona roja de España, es torrente caudaloso de sangre para tener siempre en nuestro afán a aquellos nobles y varoniles españoles que nos dieron el más alto ejemplo de patriotismo y renuncia que nos marcaron la ruta a seguir

Maquinaria eléctrica

Con pago aplazado
COMERCIAL MADRID, S. A.
Cedaceros, 4, Madrid. T.º 21 09 89

MOTOCICLETAS
vendemos, compramos, cambiamos cualquier estado, única en España con repuestos origen. Bicycletas, accesorios al por mayor. Diríjase Emilio Recio. María Auxiliadora, 33. Salamanca.

Se vende garafón zamorano-leonés, 30 meses. Alzada, 1,50; longitud, 1,49; perímetro, 1,60; rodilla, 0,35; la caña, 0,23; menudillo, 0,28; corvejón, 0,42; de casco, 0,09. Para tratar con Lucio Redondo. Villaquejada (León)



Las noches de invierno son largas...

No las desaproveche durmiendo al calor del hogar. En horas perdidas puede Vd. crearse un brillante porvenir que le redima de duras faenas. Sin moverse de su hogar, cómoda y económicamente

Estudie por correspondencia
CONTABILIDAD • CORTE Y CONFECCION • CULTURA GENERAL • IDIOMAS
ACADEMIA CCC APARTADO 108 SAN SEBASTIAN

Obra Sindical "18 de Julio"
Concurso de Bocetos de carteles

La Obra Sindical «18 de Julio», de la Delegación Nacional de Sindicatos, convoca a los artistas españoles a un Concurso-Exposición de Bocetos de Carteles de propaganda de sus actividades, tomando como base motivos y datos de la labor social realizada en sus diversos aspectos.

Las bases por las que se regirá este Concurso, son las siguientes:

1.º Los Bocetos habrán de presentarse al tamaño de 25 por 35,7 cms. recomendándose su realización en cinco colores como máximo, sin utilizar el aerógrafo, y con la inscripción: Obra Sindical «18 de Julio». Cada autor podrá presentar un número ilimitado de trabajos.

2.º Los Bocetos desarrollarán motivos relacionados con nuestras actividades; Seguro Libre y como Entidad Colaborada del Seguro de Enfermedad, siendo de libre elección del dibujante el motivo a asunto del Boceto, si bien la inspiración que se refleje en el mismo debe ser motivada en las actividades Sanitarias que la Obra Sindical «18 de Julio» realiza, divulgando los servicios hasta la fecha prestados por la misma, su labor social y las inversiones de fondos empleadas para ello.

3.º Asimismo deberá consignarse en el Boceto una frase de texto claro y conciso (slogan) de alto significado en orden a lo consignado en la base anterior. La situación de dicha frase en el Boceto será a gusto del concursante.

4.º Si el boceto mereciere la aprobación del Jurado y no refle-

jara la frase (slogan) el espíritu propagandístico pretendido, el artista premiado cambiará el texto según orientación dictada por el Tribunal.

5.º El Jurado seleccionará además entre los Bocetos de Carteles presentados y contratará con sus autores, todos aquellos trabajos que estime aplicables total o parcialmente para otro género de propaganda.

6.º El plazo de admisión de los trabajos finalizará el día 31 del presente mes de marzo, a las trece horas. Los trabajos se presentarán en el Departamento de Propaganda de la Obra Sindical «18 de Julio», Castelló, n.º 18, Madrid

7.º Todos los Bocetos admitidos serán expuestos al público en un gran local durante diez días, en cuyo periodo de tiempo un Jurado compuesto por miembros cuyos nombres se publicarán oportunamente, concederán un primer premio de 7.000 pesetas y dos accésits de 2.500 pesetas.

8.º Los artistas premiados se obligarán a realizar el trabajo definitivo de sus Bocetos al tamaño de 70 por 100 en el improrrogable plazo de quince días a partir de la publicación del fallo.

9.º El fallo del Jurado será inapelable y en ningún caso se declarará desierto el Concurso.

10. Los Bocetos, que se presentarán con un lema, irán acompañados de la plica correspondiente con el nombre y domicilio del autor el cual una vez conocido el fallo firmará su trabajo definitivo.

PUBLICACIONES

«ECCLESIA»

En su número del sábado, 18, contiene el siguiente sumario:

«Otra rogativa mundial.—Problemas del misionero español.—Tribu contra imperio» (editoriales), página 3.

«Carta encíclica «Anni Sancti». (El Papa pide oraciones por la renovación cristiana de las costumbres y la concordia entre los pueblos), página 5.

«Las obras de Dios superan todas las dificultades y adquieren nuevo desarrollo» (carta de Pío XII en el IV centenario de San Juan de Dios), página 6.

Voz de nuestros Prelados; página 7.

«Barreduras de un depósito plurisecular», por el excelentísimo señor don Jesús Enciso, Obispo preconizado de Ciudad Rodrigo; página 9.

«Capitalismo y comunismo», por Gregorio R. de Yurre, profesor del Seminario de Vitoria; página 11.

«San Francisco de Asís y la Acción Católica» (estado de la cuestión acerca de su patronato sobre la Acción Católica universal); página 13.

«Consigna a la Acción Católica para el Año Santo», página 15.

Acción Católica, página 15. Vida católica nacional, Año Santo, Información católica mundial, Mundo misionero, Crítica de espectáculos Reportajes gráficos, etcétera.

Organización Nacional de Ciegos

Delegación de Avila; Telada, 7. Teléfono 98

En el sorteo celebrado el día 20 de marzo de 1950 han resultado premiados los números siguientes:

En 25 pesetas el número 363. Premiado con 250 pesetas todos los números terminados en 63

LEA USTED
«El Diario de Avila»

Desde Castilblanco

Secundando los deseos del excelentísimo señor Obispo, y atendiendo a los ruegos de ayuda para el nuevo Seminario, en este pueblo se organizó una hermosa velada que se celebró con grande entusiasmo y en la que se recaudaron 100 pesetas con el fin antes dicho.

Tomaron parte en la velada, que resultó muy agradable, los jóvenes Gregorio Díaz, Julio Hernández, Fausto Díaz, Felipe Díaz, Vicente Díaz, Inocencia Díaz y Zósima Díaz, los que, bajo la acertada dirección de Miguel Pérez, bordaron las obritas «Flor de un día» y en la segunda parte «Espinas de una flor», cosechando calurosos aplausos de sus convecinos que asistieron al acto y que daron muy complacidos del buen rato que les hicieron pasar dichos jóvenes con sus perfectas interpretaciones de las obras referidas.

Enviamos nuestro aplauso, que significa un estímulo y aliento, a los jóvenes que tomaron parte en la velada, a su excelente director y al público, en general, que con esa nobleza disciplinada cooperó a la magna obra del Seminario que es el mayor deseo del Prelado diocesano y de la Junta «Pro Seminario».

El pueblo de Castilblanco es objeto de elogio por sus sentimientos católicos, que cristalizan en obras prácticas.

G. D.

Ojeada a la Prensa extranjera

¿Provocará el oro atómico la creación de una nueva moneda?

Artículo publicado en la revista «Vida mundial» de Lisboa.

«Recientemente, un telegrama de Washington, ha anunciado a todo el mundo que, según la comisión de la energía atómica, hombres de ciencia americanos habían efectuado la transmutación de un metal en oro, como: Se trata de ciertos isótopos de mercurio que se transformaron en oro, como consecuencia de un bombardeo de neutrones en una pila atómica.

Quedaba, pues, revelado, el misterio de la piedra filosofal; más, ¿podrá sacarse la conclusión, por este hecho, de que ha muerto el Dios oro? Por lo menos, por ahora, podemos estar ciertos de que no ocurrirá, ya que el precio del oro obtenido atómicamente es más elevado que el del oro comercial, no solo por el costo de las reacciones atómicas, sino también por las inmensas dificultades relacionadas con la preparación de los isótopos del mercurio, que son relativamente raros y que tienen que ser separados del mercurio vulgar.

Según el profesor americano Arthur Depster, a quien se debe el sensacional descubrimiento, el precio de la onza de oro es prácticamente imposible de calcular hoy, lo que equivale a suponer que todavía falta mucho tiempo para sustituir el metal amarillo por otra moneda.

No, es la primera vez que los americanos tratan de fabricar oro: En 1897, la Casa de la Moneda norteamericana compró la primera barra de oro artificial fabricado por el doctor Emmens que lo había efectuado tras laboriosas operaciones mecánicas y químicas. Antes se atribuyó a un parisiense el poder de fabricar oro, lo que ocurrió hace 500 años, en 1418, cuando la situación financiera del reino francés ofrecía ciertas semejanzas con la de la cuarta república: El tesoro real estaba agotado, no habiéndose inventado todavía la máquina de hacer billetes. Los ingleses ocupaban la mayor parte del país y para conti-

nuar la guerra los defensores de la realeza no sabían de qué modo hacerse con dinero, ya que era imposible gravar más los impuestos; sin embargo, era preciso oro a toda costa, mas ¿dónde encontrarlo, sino pidiéndoselo a quien era considerado como revelador del secreto de la «piedra filosofal»? Este era un burgués parisiense llamado Nicolás Flamen, que ejercía la profesión de escribano jurado y que era tenido como alquimista, habiéndosele atribuido varias obras que trataban de este asunto. Una de ellas, el «Libro de las figuras geroglíficas de Nicos Flamen», publicada en 1682, explica cómo, 300 años antes, Flamen había comprado por la suma de dos florines un viejo libro de figuras alegóricas que representaban operaciones de alquimia.

Nicolás Flamen conocía, pues, el medio de obtener la piedra filosofal, esa famosa piedra roja cuyo misterio habían tratado de penetrar tantos otros, antes y después que él.

Unos Papas, como Juan XXII, autor en 1330 del «Elixir de los filósofos» o «Arte transmutatorio», otros Reyes, como Alfonso de Aragón, otros grandes hidalgos, como el conde Bernard de la Nache Trevisane, otros beatos y santos como Alberto el Grande, Ramón Lull, Santo Tomás de Aquino, otros médicos, como Paracelso, y muchos más.

En el libro atribuido a Nicolás Flamen, parece ser que éste había triunfado en sus ensayos el día 17 de enero de 1382. El 25 de abril del mismo año, escribía Flamen: «Efectué la proyección con la piedra roja sobre media libra de mercurio, que transmuté verdaderamente en cantidad casi igual de oro puro; mejor que el oro común, más útil y más maleable, puede afirmar con sinceridad». Sin embargo, fué en vano que el condestable D'Armañac y el conde de Marle, que gobernaban en nombre del rey demente, trataran de obtener de Nicolás Flamen la revelación del secreto de la «piedra filosofal». El vi-jo burgués murió sin decir nada, sin duda, porque no tenía nada que revelar. — A. I.

Lección de historia diplomática

Embajadores encarcelados

En todo país civilizado la persona de un embajador extranjero es tan inviolable como el mismo rey y no pueden aplicársele las leyes del país aunque cometa un delito.

Pero antiguamente no era tan perfecta la inmunidad de los embajadores. Reinando Isabel de Inglaterra, fué encarcelado nuestro embajador Mendoza por creérsele comprometido en una conspiración para destronar a la reina, pero luego se le puso en libertad.

El conde Gyllenbourg, embajador de Suecia en Inglaterra, fué detenido en 1717 por tomar parte en una conspiración contra la dinastía de Hannover, y no satisfecho el gobierno inglés con el encarcelamiento, llegó al extremo de cogerle sus papeles particulares y forzar los cajones de los muebles de la Embajada. Los ingleses disculparon su extraordinario proceder de aquel modo por ser necesario para la paz del Estado. Las potencias intervinieron mostrándose muy disgustadas, y el embajador recobró su libertad.

El ejemplo más extraordinario de los privilegios de los embajadores ocurrió en 1661 cuando el de Francia y el nuestro con sus séquitos libraron un violento combate en las calles de Londres,

matando a doce personas e hiriendo a cuarenta, sin que nadie interviniese, porque el rey Carlos había publicado previamente un bando, prohibiendo bajo pena de muerte, que terciase ningún inglés en la lucha que se sabía que iba a tener lugar.

En aquella ocasión iba a llegar a Londres un nuevo embajador de Suecia, y los embajadores español y francés disputaron sobre la procedencia en la procesión que había de ir a recibir al nuevo diplomático. Cuando llegó éste, nuestro compatriota había puesto en el camino cien infantes y cincuenta caballos para impedir el paso a los franceses, los cuales hicieron una descarga cerrada y se lanzaron contra los nuestros espada en mano. En los primeros momentos cayeron varios muertos, pero la lucha se prolongó dando lugar a que se reunieran varios millares de espectadores ingleses uno de los cuales fué muerto. Al final obtuvieron la victoria los nuestros y no fué castigado nadie.

MAQUINARIA

vinícola y oleícola moderna perfeccionadas. Material para bodegas MARODAN Y REZOLA, S. L. ingenieros. LOGROÑO.

En 10 plazos mensuales
PUEDE VD. ADQUIRIR UN MAGNIFICO RELOJ SUIZO GARANTIZADO
ROVAL
PIDA CATALOGO GRATIS HOY MISMO RELOJES ROTVAL APARTADO 678 MADRID



Los partidos del IV Grupo

(SERVICIO ESPECIAL DE LA AGENCIA «LOGOS»)

Talavera, 1. Orihuela, 0

Talavera de la Reina, 20.—Al principio el partido fué de dominio alterno. A los 17 minutos chutó Sabas e intentó desviar el tiro Dasder, pero con tan mala fortuna que introdujo el balón en su propia meta. Después y durante casi todo el encuentro dominaron los locales, pero sin consecuencia por la ineficacia de su delantera y la excelente labor del portero oriolano.

Conquense, 3. Alcalá, 2

Cuenca 20.—El partido en conjunto, fué de mal juego por los dos bandos. El primer tiempo terminó dos a uno a favor de los forasteros, marcados los del Alcalá por Hernández y el tanto local por Picazo.

Momentos después de comenzar la segunda parte empataba el Cuenca, por medio de Picazo. Transcurre a continuación un largo período de juego insulso. Trece minutos antes del final Titi, del Cuenca, logra el gol de la victoria.

Destacaron por el Cuenca, Titi y Ortega, y por el Alcalá Hernández, Diego y Félix.

Naval, 7. Eldense, 2

Cartagena, 20.—Los tantos del Cartagena fueron marcados por Cuchaza (2), Bademun (3), Román y Valdellor. Los del Eldense por Obrador.

El primer tiempo fué de dominio alterno y terminó con el resultado de dos a uno a favor del Naval. En el segundo tiempo dominó totalmente el Naval.

Robresalió la labor de Obrador del Eldense, y la de los delanteros del Naval.

Tomelloso, 1; Toledo, 0.

Tomelloso, 20.—El primer tiempo fué de dominio alterno, sin que marcara ninguna tanto ni el Tomelloso ni el Toledo. A los quince minutos del segundo tiempo Ezcurrea aprovecha un litio junto a la puerta y logra el primer tanto del Tomelloso que fué el único de la tarde.

El mejor de todos fué el portero del Toledo que evitó una goleada a su equipo.

Manchego, 2; Guadalajara, 0.

Ciudad Real, 20.—El primer tiempo terminó con empate a cero, por la buena táctica defensiva de los visitantes, que además, en algunos momentos inquietaron a la meta local.

Sindicato Provincial de Transportes y Comunicaciones

Se pone en conocimiento de todos los encuadrados en este Sindicato Provincial, propietarios de automóviles dedicados al transporte de viajeros o mercancías, cuyos vehículos no utilicen la gasolina como carburante pueden pasarse por esta Jefatura lo más pronto posible, ya que obran en poder de la misma, normas para la celebración del concierto para el pago del Impuesto de Transportes, con la Delegación de Hacienda. Pudiendo concertarse referido impuesto a través de este Sindicato Provincial.

En el segundo tiempo a los 16 minutos, una falta sacada por Rodríguez muy templada dió en el larguero y remata Las Heras, obteniendo el primer gol. A los 35 minutos Rodríguez, de un tiro imponente, desde fuera del área, conseguía el segundo tanto.

Se realizaron buenas jugadas en los quince primeros minutos y en la última mitad del segundo tiempo.

Arbitró Polo, catastrófico, pues no quiso ver nada de lo que ocurría en el área de ninguno de los dos equipos.

Valdepeñas, 2; Cieza, 2.

Valdepeñas, 20.—El encuentro resultó pobre de juego y deslucido. En la primera parte, dominó constantemente el Valdepeñas, a favor del viento y se marcó un gol, por cada bando debidos a Ortega, el del Cieza y a Martínez, el tanto local.

En el segundo tiempo, también de intenso dominio local, Toribio logró un gol a los 30 minutos para el Valdepeñas y Nardo empató tres minutos antes de finalizar.

El Cieza, que jugó pésimamente, hizo todo lo posible por encajar una goleada, logrando el empate gracias al cúmulo de desaciertos de las líneas del conjunto local. El portero visitante, Medina, fué el único jugador que merece destacarse. El público silbó al once local cuando se retiraba a la caseta. Arbitró regular Escudero un encuentro que no tuvo complicaciones.

Cieza: Medina; Llano, Rojas, Pirulo; Peño, Rubio; Ortega, Nardo, Moleón, Alcázar, Sastre.

Administración Principal de Correos de AVILA

Salida de Vapores-Correos

Se pone en conocimiento del público que en las fechas que se indican y para los puntos que se señalan saldrán en breve los vapores-correos siguientes:

Vapor «Isla de Tenerife» de la Compañía Transmediterránea, saldrá de Barcelona el 23 de marzo actual, de Valencia el 25, de Cúcuta el 28, de Cádiz el 29, de Las Palmas el 2 de abril próximo y de Tenerife el 3 conduciendo correspondencia para el Golfo de Guinea.

Vapor «Formosa» del consignatario don Samuel M. Bull, saldrá de Barcelona el 26 de marzo actual, conduciendo correspondencia para Japón y El Cairo.

Vapor «Stranger» del consignatario don Samuel M. Bull, saldrá de Barcelona el 1 de abril próximo, conduciendo correspondencia para El Cairo y Japón.

Vapor «Alcántara» de la Compañía Mala Real Inglesa, saldrá de Vigo el 10 de abril próximo, de Las Palmas el 13, conduciendo correspondencia para Argentina, Chile, Paraguay, Uruguay, Bolivia y Brasil.

Vapor «Salta» de la Compañía Argentina de Navegación Doderó, saldrá de Vigo el 11 de abril próximo, conduciendo correspondencia para Argentina, Chile, Paraguay, Uruguay, Bolivia y Brasil.

El administrador principal de Correos, Guillermo Neiras.

Valdepeñas; Rico; Puertas, Gasparet, Jalón; Marchena, Talavera, Garrido, Martínez, Hernández, Carreño, Toribio.

Villena, 4. Alicante, 1

Villena, 20.—El equipo local tuvo una lucida actuación ante un Alicante completamente desdibujado. En el primer tiempo dominaron los locales que a los cinco minutos marcaron su primer tanto por medio de Coto, en un buen avance de toda la delantera. Tres minutos después se produjo un gran barullo ante la puerta alicantina, marcándose, no se sabe por quien el segundo tanto. Continuó el dominio local y casi al final del primer tiempo, Coto remató el tercer tanto, de un saque de esquina.

En la segunda mitad el juego fué más nivelado. A los diez minutos Oliver marcó el cuarto tanto, rematando una excelente combinación de todo el ataque local. Al final en una reacción de los alicantinos, Manolete II marcó el tanto del Alicante.

Arbitró bien Albadalejo.

Alicante.—Flores; Rey, Ignacio; Caruana; Bieza, Javier; Jérica, Manolete II, Cia, Manolete I, Santa Creus.

Villena.—Zunica; Pepucho, Valera, Nadal; Carlos, García; Coto, Montolin, Oliver, Jover, Fidel.

San Javier, 1; Imperial, 1

San Javier, 20.—Hubo un lleno. El dominio fué alterno. En los primeros minutos se impuso el Imperial que a los 19, marcó su tanto por medio de Marlanin. Poco después es anulado un tanto a Palazón, del Imperial por fuera de juego. A los 44 minutos

una magnífica jugada de Pitet, fué rematada por Martínez Garre que marcó el tanto del empate.

En la segunda mitad el dominio fué alterno, aunque con un poco más de presión de los locales, no alterándose el tanteo. Destacaron por el San Javier, Vaquero, Mompeán y Jover, y por el Imperial Manolín y Sornichero.

Arbitró regular, Navarro Olsina.

Clasificación

	J	G	E	P	C	P
Toledo...	29	17	7	5	91	51
Imperial...	29	16	5	8	94	61
Naval.....	29	15	5	9	71	43
AVILA.....	29	15	2	12	70	66
Orihuela...	29	16	0	13	72	73
Tomelloso.	29	14	3	12	39	46
Manchego..	29	15	1	13	61	52
Talavera...	29	14	2	13	64	69
San Javier.	29	12	6	11	47	47
Cieza.....	29	12	5	12	64	58
Guadalajara	29	13	3	13	69	70
Rayo.....	29	12	5	12	58	71
Alicante...	29	13	2	14	58	74
Alcalá.....	29	11	3	15	69	65
Villena...	29	8	9	12	53	73
Eldense...	29	11	0	18	59	72
Conquense.	29	9	3	17	53	69
Valdepeñas.	29	6	5	18	43	80

(Los empates Tomelloso-Manchego y Talavera-San Javier, se resuelven por average particular).

Positivos y negativos

Toledo + 12. Imperial + 11. Naval + 5. AVILA + 4. Manchego + 3. Orihuela + 2. Tomelloso y Guadalajara + 1. San Javier 0. Cieza y Rayo - 1. Talavera y Alicante - 2. Alcalá - 3. Villena - 5. Eldense - 6. Conquense - 7. Valdepeñas - 13.

KALEIDOSCOPIO MUNDIAL

Maravillas de la Industria

Luego de pacientes investigaciones ha sido descubierto en Alabama, un curioso procedimiento mediante el cual las traviesas viejas de los ferrocarriles tienen una utilidad sumamente práctica: pueden convertirse en papel.

Antigüedad de los torpedos

La idea de hacer estallar bajo el agua recipientes cerrados llenos de pólvora o de otras materias explosivas, que evolucionando con el tiempo constituyen los modernos torpedos, es muy antigua, remontándose su origen hasta fines del siglo XVI y XVII, según se consigna en escritos de aquella época.

Tréboles de cuatro hojas

Sabido es que los tréboles de cuatro hojas tienen fama de dar la felicidad, por lo que sería muy agradable cultivarlos, pero la causa que los produce no es conocida en la actualidad.

Parece ser que los tréboles anormales son debidos a dos causas: una hereditaria y otra nutricional.

Después de una estación húmeda son relativamente numerosos los tréboles de cuatro y hasta de cinco, seis y siete hojas, y también se encuentran, aunque muy rara vez, tréboles de dos hojas. Pero hay plantas que hereditariamente son anormales y que se reproducen todos los años con los mismos caracteres.

Hay, sin embargo, tréboles de

tres hojas que en ciertas condiciones echan cuatro, pero se desconocen los factores que intervienen.

Dominio conyugal

—Los rasgos fisonómicos indican claramente el carácter y las inclinaciones de la persona. Cuando elegiste a la que es hoy tu mujer, ¿te dejaste dominar por la forma de su barbilla?

—No, pero domina ella desde que nos casamos.

Una obra de ingeniería

Hasta hace poco existía en Java un puente de más de treinta metros de largo, construido sin emplear más material que el bambú.

Hasta el piso del puente era de bambú, cubierto con una capa de tierra. El arco mayor tenía veinte metros de luz. Visto de perfil, el puente parecía de acero.

Napoleón y la Glencia

La mayoría considera a Napoleón como un gran guerrero, constructor de un imperio que cayó antes que su fundador. Pero su genio fué grande también en otros campos más fructíferos y más duraderos. No sólo fué un genial militar, sino también un gran estadista, y como tal no dejó de comprender la importancia que tienen para la comunidad las artes y las ciencias.

Escribiendo al astrónomo Orlandi, de Milán, en cuya población había entrado triunfalmente, Napoleón decía: «Las ciencias que hacen honor a la inteligencia humana, y las artes que embellecen

OBRA SINDICAL "Educación y Descanso"

Departamento: Albergues y Residencias

Al igual que el pasado año esta Jefatura tiene concertado un intercambio de productores con la Organización Portuguesa de la F. N. A. T. para su asistencia a Residencias de verano.

Dicho concierto afecta a 50 hombres, 10 mujeres y 20 matrimonios que pasarán en la Residencia de Caparica (Portugal) 20 días de estancia comprendidos entre el 30 de septiembre al 19 de octubre.

Podrán optar todos los productores que ellos o las empresas en que trabajan satisfagan la Cuota Sindical y que estén afiliados a Educación y Descanso. Estén comprendidos en edad de 23 a 50 años. Encontrarse en perfecto estado de salud y se comprometan a pagar:

a) 160 pesetas por plaza en concepto de estancia durante los 20 días.

b) El desplazamiento desde su punto de residencia a Madrid.

c) La estancia en Madrid hasta que salga la expedición.

d) El viaje de Madrid a la frontera portuguesa como igualmente la vuelta.

e) El viaje de regreso a su punto de residencia.

Para optar estas plazas deberá el productor solicitarlo por instancia reintegrada y con dos pesetas en sellos del Montepío de la Organización Sindical dirigida a Jefe Nacional de Educación y Descanso en la que además de figurar sus señas y lugar de trabajo acompañarán los siguientes documentos:

a) Partida de nacimiento.

b) Certificado de la Empresa donde presta sus servicios en el que haga constar que le es descontada mensualmente la cuota Sindical y el sueldo nominal que percibe.

c) Certificado médico acreditativo de que no padece, ninguna clase de enfermedad infecciosa y contagiosa, expedido por la Obra Sindical de 18 de Julio.

d) Certificado del Delegado Sindical dando su conformidad para que sea aceptada la petición.

e) Carnet de Educación y Descanso.

f) Pasaporte.

El plazo improrrogable de presentación de instancias terminará el día 1.º de agosto.

la vida y perpetúan los grandes hechos para la posteridad, deben ser honradas por los Gobiernos... Invito a los hombres de estudio a que me vean y me den sus opiniones en cuanto a los medios que hay que emplear y las necesidades que hay que atender para dar vida y actividad nuevas a las ciencias y a las artes...» «El pueblo francés atribuye mayor valor a la adquisición de un experto matemático, un pintor celebrado o un hombre distinguido en cualquier profesión, que a la posesión de la ciudad más rica y más grande.»

Para mayor abundancia de datos a continuación se indican los documentos que se exigen para la obtención del pasaporte que se ha de solicitar en su punto de residencia; estos son:

a) Impreso de solicitud.

b) Partida de nacimiento.

c) Cédula personal o certificado de estadística del Ayuntamiento en el que se haga constar el tiempo que lleva residiendo en el lugar de su domicilio.

d) Certificado de Penales.

e) Póliza de 7,50 pesetas y dos móviles de 0,20.

f) Dos fotografías.

g) Quince pesetas de derechos h) Las mujeres deberán presentar certificado de haber cumplido el Servicio Social o estar exentas. Los hombres deberán presentar la cartilla militar.

La salida de la expedición de los beneficiarios se realizará el 28 de septiembre.

Esta Jefatura de Educación y Descanso atenderá muy gustosa cuantas consultas se le formulen por aquellos productores que deseen disfrutar los beneficios de este descanso en Caparica (Portugal).

El Vicesecretario Provincial de Obras Sindicales

Señora, sus gallinas ¿están tristes? ¿ponen poco? délas

AVE-SANIL

(Viene de 1.ª página).

OTROS ACTOS

Visita a la exposición de Ingeniería Agronómica

Después del ministro y personalidades se trasladaron al lugar donde se halla instalada la Exposición de trabajos de Ingeniería Agronómica. El ministro recorrió las instalaciones, en las que se exponen los trabajos llevados a cabo por esta especialidad de la ingeniería y los planos de aquellos que tienen en proyecto para una realización inmediata. Consta de quince salas, dedicadas a trabajos de Colonización, Tabaco, Catastro, Servicio de Trigo, Investigaciones Agronómicas y Fitopatología.

Discusión de ponencias

Por la tarde comenzó el estudio de las ponencias que han de ser objeto de deliberación.

Se discutió la que lleva por tema «La producción agrícola española y las necesidades nacionales». Dada la gran importancia de esta ponencia, cuyas bases han de ser sometidas a la resolución del Jefe del Estado, después de una amplia discusión, se decidió aplazar la resolución sobre la misma hasta el viernes, en que serán aprobadas las conclusiones.

A continuación se discutió la ponencia «El hombre y la técnica» subgrupos primero y segundo, titulados «Cooperativo y sindical» y «Laboral».

Fuó aprobada después de una amplia discusión.

SESION SEMANAL ORDINARIA

Bajo la presidencia del primer teniente de alcalde don Antonio Caro García, se reunieron los señores tenientes de alcalde Herrera, Esteban y Jiménez Blázquez.

Abierta la sesión se dió lectura al acta de la anterior que fué aprobada.

De conformidad con el informe de Intervención y Comisión de Hacienda se aprobaron cuentas de gastos y nóminas de jornales correspondientes a la semana 11 por valor de 13 665,54 pesetas.

De la Comisión de Obras se aprobaron los siguientes informes:

Uno autorizando a Eusebio Ubeda para efectuar limpieza del tejado de la casa número 5 de la calle Francisco Gallego, a Santiago Jiménez Moya para levantamiento de una pared y apertura de un hueco de puerta en la calle de Ajates 43, a Julián Rueda para reparación de los muros de cerramiento de una cuadra sita en calle Valseca, a Eladio Vaquero Martín, para llevar a efecto reparación de cielo raso de establecimiento sito en Travesía San Millán, a Eduardo Martín Mayorga para pintar huecos de balcón con sus hierros y miradores en la casa número 8 de la calle Generalísimo Franco, a Anastasia Guijuelo Sancho para construcción de un edificio con destino a vivienda en la prolongación de la calle del Capitán Peñas, a Manuel Silva para pintar el exterior de establecimiento relojería, sito en calle Reyes Católicos, 12.

A Justiniano Martín para apertura de hueco de puerta y enfoscado del costado oeste de la misma al 11 de calle Empedrada, a José Luis Artigas Cia para reparación de atarjea de aguas sucias de las casas números 2, 4 y 5 de la calle Fivasa, a Román Martín Herráez para cegado de un hueco de puerta y apertura de otro en la casa núm. 4 de la calle Angel Torres, a Teodoro Aparicio para colocar bánderin anuncio en su establecimiento farmacia sito en avenida José Antonio, a Hijo de Isabelo Sánchez para pintar puerta de entrada al 3 de plaza del Ejército y repaso de puertas interiores, a Simón José Gutiérrez para pintar verja de hierro de la casa núm. 7 y 9 de la Bajada de Sonsoles.

Se aprobó liquidación practicada por el señor arquitecto municipal a Sabastán Prada importante 35 pesetas correspondientes a la prestación del bombín del Servicio de Incendios y los jornales correspondientes a un bombero, cuya cantidad deberá ingresar en arcas municipales.

De conformidad también con el informe del señor arquitecto se aprobó liquidación practicada a don Ildefonso San Román por haberle sido facilitados 34,375 metros cuadrados de piedra procedente de cantera municipal, la que al precio de 8 pesetas metro cuadrado hace un total de 275 pesetas que deberá ingresar en arcas municipales.

Se autorizó a Tirso Yáñez Ancheta para ampliación de su industria de librería sita a la calle de Val'espín; a Jesús Sanz para instalación de una mesa de billar en su establecimiento sito a la plaza Zurraquín; a Juan Manuel Martín Nieto para apertura de almacén destinado a curtir pieles en la casa 3 de la calle Telares; a León Simeón Díaz Núñez para apertura de establecimiento destinado a casa de huéspedes, al 27 de Afueras del Puente; a Angustias Prieto Diloy para establecimiento de librería y expendiduría de pólvora siempre que la pólvora sea en cartuchería; a Baulio Prieto Jiménez para apertura de un taller de zapatería en la casa número 14 de la calle Caballeros; a Ernesto Martín González para apertura de una agencia de seguros al número 9 de la calle Cesteros.

De conformidad con el informe de Policía Urbana se autorizó a Eugenia García para la venta ambulante de caramelos, y a Crescencio Velayos Galán para apertura por traspaso de un establecimiento destinado a taberna bar en la casa número 10 de la calle Valladolid, debiendo subrogarse el contrato de concierto que con este establecimiento tenía formalizado la Corporación municipal para el pago de los arbitrios.

Y otro concediendo a Felipe Desiderio García Gutiérrez, propietario de establecimiento bar sito en calle Comandante Albrán la rescisión del concierto que tiene formalizado con la Corporación por las consumiciones que se efectúan en su establecimiento ya que el mismo se ha solicitado en tiempo y forma legal debiendo a la terminación de la vigencia efectuar las liquidaciones con arreglo a declaración juradas.

Se acordó pase a estudio de la Comisión de Hacienda instancia suscrita por pensionistas de este Ayuntamiento solicitando aumento de plus de carestía de vida.

Y por último dada cuenta de un oficio del sanatorio de Santa Teresa en el que interesa el Ayuntamiento la venta del furgón que existe propiedad del mismo y el cual dedica al traslado de los fallecidos en el Hospital provincial de esta ciudad, se acordó autorizar al señor presidente de la comisión de Policía Urbana para que vea si puede accederse a lo solicitado.

Dr. Eusebio Núñez
Director del Sanatorio Psiquiátrico de Segovia.
Enfermedades nerviosas y mentales
Consulta en Avila viernes y sábados.
Esteban Domingo, 9.

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Bailly-Baillière - Mora)

4 tomos encuadrados en tela con cerca de 9.000 páginas

MÁS DE 3.500.000 DATOS

64 MAPAS PROVINCIALES

Relación completa por rigurosa orden alfabética de comerciantes, industriales, profesionales, etc. de España y Posesiones

Asesoros Bailly-Baillière y Hierso Reusoides, S.A.

Enrique Braceras, 26, 28 - BARCELONA



A PLAZOS Y CONTADO

Relojes Suizos Cronógrafos 15 años garantía. Envia por correo hasta domicilio.

SOLICITE CATALOGO GRATIS

INDUSTRIAL SUIZA

APARTADO, 85 - ZAMORA

Grandes existencias y variado surtido de

Norias de Arados de Prensas de Trilladoras de Aventadoras de Calzos y bajes de la fundición de

ALABIOS

Catálogo gratis. Pedidos a Hijos de Jorge Martín Alarcón Valladolid

Avila, hace medio siglo

Sesaca a subasta la conducción diaria del correo entre las oficinas de Avila y Peñaranda. El tiempo de duración del contrato es de cuatro años y la correspondencia puede conducirse a caballo o en carruaje de cuatro ruedas, siendo de ocho horas el tiempo que se ha de invertir en el recorrido de los 55 kilómetros que separan ambos puntos. El tipo de subasta es de 3.991 pesetas anuales por dicho servicio.

—Se han verificado en Aldeanueva del Mirón y Collado del Mirón, el pago de las fincas expropiadas, con motivo de la construcción del trozo segundo de la carretera de Alba de Tormes a Piedrahíta. Se calcula que la construcción quedará terminada dentro de unos siete u ocho meses.

—Las temperaturas extremas fueron: Máxima a la sombra 6,0, mínima —5,0 y máxima al sol 14,0.

—Habrá observado nuestros lectores que, de algún tiempo a esta parte, raro es el día que no incluíamos alguna gacetilla, encaminada a «elogiar» las condiciones detestables de la leche que expendían algunos «aguadores». Pues bien, hay quien se ha atrevido a sospechar que, tales noticias, las damos... porque no tenemos otras y que son, por consiguiente, de nuestra propia cosecha e inventiva. Pero es el caso que, ayer, el digno y activo cabo de los Municipales, señor Cecilia pescó «infraganti» a uno de estos «industriales» a quien, por sus «ensayos químicos», castigó el señor alcalde, imponiéndole la multa oportuna.

Dr. J. S. del Río Cabañas

OCULISTA DEL ESTADO
Consulta los lunes, miércoles y viernes. De 12 a 1 y de 3 a 6
Clínica: Plaza de Zurraquín, 8, principal. AVILA
(C. S. núm. 264)

Registro Civil

Inscripciones efectuadas durante las últimas 48 horas:

Nacimientos: Josefina Cabrera Grande, en Carrera de Santo Tomás, 24; José Martín Rodríguez, en Caballeros, 9 y María Teresa Guisández Martín, en Losillas, 2.

Matrimonios: José Luis Carlos Rodríguez, con Emilia del Real González, en Santiago y Emilio Suárez Bajo con María del Carmen Sánchez Talby, en Santa Teresa.

SE VENDE coche seminuevo de niño. San Andrés, 8.

Ganado sacrificado en el Matadero Municipal

Además de la carne sobrante del mercado de ayer, 130 kilos de vacuno menor, 30 de mayor y 90 de gaaado lanar, hoy se ha puesto a la venta la procedente del ganado sacrificado en el Matadero, que ha sido una ternera con 31 kilos; una cabeza de vacuno mayor, con 186 kilos y dos de menor con 514 kilos. También se han destinado para el consumo, en el día de hoy, 315 kilos de carne congelada, los últimos, por ahora, según se nos informa.

SANCHEZ PRIETO MEDICO

PIEL - VENEREAS - SIFILIS
Consulta: 3 a 4 de la tarde y 9 a 10 de la noche
Duque de Alba, 4, 2.º

Ecós de Sociedad

Boda

Anteayer, día de San José, a las doce de su mañana, se celebró en Madrid, en la capilla del Real Conservatorio de Música y Declamación, el matrimonial enlace de la bella y gentil señorita América Martínez Serrano, profesora de guitarra del Conservatorio de Música y Declamación de Sevilla, y el profesor de Declamación y Literatura del mismo, laureado poeta y colaborador de EL DIARIO DE AVILA, don José María de Mena Calvo, hijo del que fué subdirector de la Banda de la Academia de Intendencia, don Francisco de Mena del Rosal y ambos muy conocidos y estimados en Avila.

La boda de ambos profesores del Conservatorio de Sevilla, recientes los resonantes éxitos en Madrid de los recitales y conciertos en los que la musa de Mena se enlazó a las interpretaciones exquisitas en la guitarra de la que es hoy su esposa, ha constituido un acontecimiento al que se sumaron literatos, músicos y artistas eminentes que realzaron el brillante cortejo nupcial.

La capilla del Conservatorio de Madrid radiante y plébrica desde sus puertas de flores que trascendían a la Sevilla de los dos virtuosos de la recitación y de los arpegios en el genuino instrumento de Andalucía, se vió literalmente llena.

Entró la novia, encuadrados sus naturales encantos en un traje imperial de raso blanco, con velo de tul ilusión y diadema artística, del brazo del padrino, hermano del novio, el capitán de Infantería don Francisco de Mena, en representación del director del Museo del Prado, don Fernando Alvarez Sotomayor.

El novio de rigurosa etiqueta, con la medalla de la Academia de Bellas Letras y la Cruz del Mérito de Guerra, daba el brazo a la madrina, doña Matilde Serrano de Martínez Bas, ataviada de negro con espléndida mantilla española.

Bendijo la unión el capellán y firmaron el acta como testigos por parte de la novia don Fernando José de Larra, catedrático del Conservatorio e ilustre literato; don Juan Martínez Bas, padre de la novia; don Emilio Cervantes, don Javier Gutiérrez de Tovar, don Juan Ruiz Cassao, director de la Sección de música del Conservatorio de Madrid, y por parte del novio el señor marqués de Lozoya director general de Bellas Artes; don Eugenio Torres, catedrático del Conservatorio de Sevilla, en representación oficial del mismo; don Emilio Romero, director de la revista «Rutas»; don José Ariz, abogado; don José Luis Sanz, y don José Mayoral-Fernández, cronista de Avila.

En el acto interpretó en el órgano maravillosas composiciones el insigne maestro Guridi, amigo de los contrayentes.

Felicitamos al nuevo matrimonio deseándole toda suerte de venturas.

Peticiones de mano

Por doña Josefina Ramos y don Juan Laorden, teniente coronel de Intendencia, y para su hijo y sobrino respectivamente, el bizarro capitán de Ingenieros, don Carlos Laorden Ramos, ha sido pedida en Burgos a don José Ramón Echevarrieta, procurador de aquella ciudad, la mano de su encantadora hija Purificación. Entre los novios se cruzaron valiosos regalos, habiendo sido fijada la boda para el próximo mes. Enhorabuena.

—Por doña Francisca Balmaseda, viuda de Cejudo, y para su hijo Julián, ha sido pedida el día de San José al industrial de esta plaza don Saturnino Muñoz y señora la mano de su bella hija Julieta.

Las niñas alemanas se van

Hoy se han despedido del Prelado diocesano

Llegaron a España en los primeros días del verano, como frutos escuálidos de la empobrecida Europa Central. Su presencia conmovió los corazones nobilísimos de familias que abrieron de par en par las puertas de sus hogares, recibíéndolas como fruto de bendición. Ciertamente lo han sido, pues sus claros ojos y sus ingenuas sonrisas han reflejado mucha felicidad, tal vez también lágrimas; pero en resumen la intensidad del vivir de una época que impone su ritmo a todo el mundo. Todas las familias acogedoras de niñas alemanas muestran hoy la satisfacción de haber cumplido una obra buena; todas esas familias participan de idéntico sentimiento doloroso ante la irremediable separación que ha de tener lugar mañana por la noche. Las consideraciones sobre el porvenir huelgan, pues nada nos pertenece respecto al conocimiento del futuro, si no es la esperanza fundada de que la buena siembra hecha en los corazones de las pequeñas, fructifique a través de la vida repetidas veces y tengan su premio supremo por Dios en la Gloria.

PRIMAVERA

Hoy ha empezado esta simpática estación meteorológica. Da fin a la invernal, que tantos trastornos para la salud nos ha traído. Ya veremos a ver cómo se comporta en estas alturas tan propicias al frío.

El parte de ayer ha registrado débiles lluvias en Galicia, Cantábrico, así como en Levante. Se espera un buen tiempo en la Península.

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE AVILA

El excelentísimo señor comisario general de Abastecimientos y Transportes me comunica que el plazo para presentación de los documentos exigidos en la Circular 736 sobre reservas de industria y boca, queda prorrogado hasta el día 20 del próximo mes de abril, inclusive.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados

El gobernador civil, David Herrero Lozano.

Dr. R. De Francisco

Del Hospital Central de la Cruz Roja de Madrid. Especialista del Seguro de Enfermedad.

RINON Y VIAS URINARIAS

Consulta a las doce

Av. de José Antonio núm. 5. AVILA

Círculo de Estudios de Hombres de A. C.

Por ausencia del señor constituyente, mañana no se celebrará el acostumbrado Círculo de Estudios interparroquial de Hombres de Acción Católica que viene teniendo lugar todos los miércoles.

Entre los novios se cruzaron los regalos de rigor. Enhorabuena.

Misas

Por el eterno descanso del presbítero don Francisco San Segundo, se celebran en la Iglesia de la Magdalena doce misas en días laborables, a las ocho y media de la mañana, habiendo comenzado ayer.

Seres queridos intensamente, pues al venir de su tierra a la nuestra eran regalo del Cielo, se injertaron en nuestra vida y aprendieron de nosotros y de nuestro modo de ser tantas cosas, cuantas precisaban para satisfacer su necesidad y su anhelo vital. Hoy se arrancan de nosotros con violencia, y hay que pensar piadosamente que los adioses son hasta el Cielo.

Inolvidables para nosotros, ellas conservarán una cosa común con España de por vida. Se la recomendaba esta mañana el venerable Prelado Diocesano cuando fueron a despedirse de él. Qué guapísimas estaban todas ellas. Alguna tuvo la desgracia de enfermarse durante su estancia entre nosotros: todas, no obstante, han ganado en peso por término medio diez kilos. Quién nos diera presentárselas además a su madre respectiva en Alemania con los vestidos planchados... El venerable Prelado Diocesano las obsequió con una bolsita de caramelos como cuando llegaron, y con una estampita de recuerdo. Ellas besaron sonrientes el anillo pastoral y escucharon las palabras paternales: *Nunca os olvidéis de la devoción a la Santísima Virgen*. Esta será la nota de unidad permanente con España. Estamos seguros de que cuando en sus tristezas y en sus alegrías acudan a la Señora, no podrán amarla sino a la manera de España. Y es verdad que si al venir nos parecieron fruto del empobrecimiento de Europa Central a causa de la guerra, hoy al despedirlas nos han parecido flores preciosas de una primavera española.

Hermanad Sindical Local de Labradores y Ganaderos de Avila

ANUNCIO

Encontrándose vacante el cargo de Secretario contador de esta Hermanad Sindical Local de Labradores y Ganaderos, por dimisión del que lo venía desempeñando, por el presente se anuncia para que todos aquellos a quienes pueda interesar, soliciten dicho cargo hasta el próximo día 26 del corriente mes, alegando a la solicitud los méritos en que fundan su petición.

El Jefe de la Hermanad

Dr. D. Ramiro Arroyo

UROLOGO

Del Hospital de San Luis de los Franceses, del General de San Pedro, y ex interno del Provincial de Madrid

Consulta de dicha especialidad: todos los viernes de once a dos en Eduardo Marquina, 3, 1.º derecha

Servicio Nacional del Trigo

Jefatura Provincial de Avila
Sobre traslados de plensos por compra-venta

Se hace público para general conocimiento que las instancias solicitando traslados de plensos procedentes de compra-venta, serán admitidas en esta Jefatura hasta el día 10 de abril próximo, ya que la fecha tope para la extensión de guías será el día 1.º de mayo venidero. Inclusive, pues estas quedarán caducadas, en todos los casos el día 31 de mayo del corriente año.

Avila 18 de marzo de 1950.—El jefe provincial, Luis Aragoneses.